

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	CAJA DE DERIVACION DE 0,3 x 0,3 x 0,3 M Y TAPA (H°A°)
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-CAM-096



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere a la construcción de cámaras de derivación, incluyendo sus tapas de hormigón armado, de acuerdo al tipo de material y dimensiones establecidas en los planos de detalle y/o indicaciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- ACERO CORRUGADO
- ARENA CORRIENTE
- ARENA FINA
- CEMENTO
- CLAVOS
- GRAVA COMUN
- MADERA PARA CONSTRUCCION (3 USOS)

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

- El cemento debe cumplir con lo indicado en la NB 011.
- La granulometría de los agregados debe cumplir con lo indicado en una de estas normas: ASTM C 33 "Specification for Concrete Aggregates". CBH-87 "Código Boliviano de Hormigón Armado" Acápito 2.2.
- El agua deberá cumplir lo especificado en el CBH-87 "Código Boliviano del Hormigón Armado" Acápito 2.3.
- Los agregados que han demostrado por experiencias prácticas la producción de hormigones de altas resistencias y durabilidades pero no llegan a cumplir los requisitos de las normas especificadas anteriormente, podrán ser utilizados bajo una aprobación especial del supervisor de obra.

- Se deberán emplear moldes suficientemente rígidos para obtener dimensiones dentro de los límites admisibles.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez ejecutada la excavación y preparado y estabilizado el suelo de fundación, se replanteará la correcta ubicación de las cámaras y se determinará el nivel de acabado; también se debe tener el cuidado respectivo en cuanto a la señalización durante la excavación, para evitar accidentes tanto del personal perteneciente a la obra como de ajenas a la misma. La excavación se cancelará con el ítem correspondiente.

Antes de efectuar el vaciado, se deberá prever la altura de acabado, dejando el espacio correcto para el montado de la tapa y el vaciado de los elementos que constituyen el apoyo de la misma (brocal-collarín).

A continuación, se procederá con el vaciado de la losa. Las cámaras serán construidas de hormigón simple, con paredes y base de un espesor no menor a 7 cm y dosificación 1:3:3. Las paredes laterales y el coronamiento de la cámara deberán ser revocados con mortero de cemento y arena fina de dosificación 1:3, en un espesor mínimo de 0.5 cm, las superficies deberán ser frotachadas. El coronamiento de las cámaras deberá ejecutarse con una pestaña de espera de 0.5 cm, que permita colocar y retirar la tapa de hormigón con un juego adecuado, sin que sufra desplazamientos horizontales.

La tapa será de hormigón armado de 40x 40 cm en un espesor de 7 a 8 cm, con armadura de acero corrugado de 12 mm en forma de parrilla, la misma tendrá agarradores de acero de 1 mm y tendrá un acabado liso y vértices curveados. El nivel de acabado de la tapa colocada deberá coincidir con la rasante de la vía donde se ubica. No se admitirán diferencias de nivel.

Una vez concluida la ejecución de la cámara, esta deberá ser inmediatamente tapada, a fin de evitar accidentes y el ingreso de material extraño a los colectores. Para asegurar este aspecto, el Contratista deberá prefabricar un número suficiente de tapas, debiendo el Supervisor autorizar el inicio de la construcción de las cámaras en función de las tapas fabricadas.

4. MEDICIÓN

La cámara de derivación de 30x30x30 cm será medida por PIEZA (Pza) ejecutada correctamente por el Contratista, en perfecto funcionamiento y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6. DETALLE CONSTRUCTIVO

